



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-32303256-APN-DGD#MT

Partes Signatarias: UNION FERROVIARIA c/ METROVIAS SOCIEDAD ANÓNIMA

CCT N° 1656/21 "E"

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/03/2024	\$ 1.065.761,17	\$ 3.197.283,51